

"2016, Año de la Participación Ciudadana"

Con fundamento en el artículo 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se presenta ante el Pleno de Diputados la siguiente:

ORDEN DEL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2016

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum;
- 2.- Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- 3.- Lectura y aprobación de la Orden del Día;
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
- 5.- Comunicaciones de la Mesa Directiva al Comité;
- 6.- Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y opiniones que hayan sido turnados para su estudio;
- 7.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de acuerdos lo anterior conforme al artículo 33, Capítulo Tercero, del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
 - 7.1. Lectura y en su caso aprobación del Acuerdo por el que se autoriza el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el ejercicio 2016.
 - 7.2. Lectura y en su caso aprobación del Acuerdo por el que se aprueban los montos de actuación para la adquisición de bienes y servicios para el ejercicio 2016.
 - 7.3. Lectura y en su caso aprobación de la Opinión emitida al Punto de Acuerdo por el que se solicita a ésta Honorable Asamblea Legislativa tenga a bien realizar las actuaciones conducentes a través de la autoridad e instancias responsables para destituir de su encargo a la C. Mayra Virginia Rivera Olivares, Oficial Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal durante la VI Legislatura, misma que se mantiene en turno para la Legislatura presente, como resultado de su ineficiencia y omisión en el cumplimiento de las funciones que le ordena el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, presentado por el Diputado Paulo César Martínez López, del Grupo Parlamentario del Partido Morena.
- 8.- Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas;
 - 8.1 Propuesta de Plan de Trabajo del Comité de Administración
- 9.- Asuntos Generales.